

CNMV
División de Entidades
Edison nº 4
28006 MADRID

Madrid, 31 de Julio de 2020

REF: HAMMERTHROW INVERSIONES SICAV SA “En Liquidación”

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que con fecha 27 de Julio de 2020, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria y Universal de Accionistas de HAMMERTHROW INVERSIONES SICAV SA “En Liquidación”, acordó por unanimidad Disolver y Liquidar la Sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad y el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, la exclusión del registro contable de las acciones ante IBERCLEAR y la baja como Institución de Inversión colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Atentamente



D. Claudio Ortea Tugnoli
Lombard Odier Gestión (España), S.G.I.I.C., S.A.U.
p.p.

LOMBARD ODIER GESTION (ESPAÑA) SGIIC SAU